



DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : Informática
Área : Programación
Cargo : Profesor Adjunto
Dedicación : Semiexclusiva
S/Programa Asignatura : Taller de Programación II
Docente convocado : Enrique Jorge Abellán
Resolución : 039/22 C.S.

En la Ciudad de Corrientes, a los 18 (dieciocho) días del mes de octubre del año 2022, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en 9 de Julio 1449, siendo las 16 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por la Prof. Gladys Noemí Dapozo, el Prof. Rubén Bernal y, a través de medios tecnológicos (Google Meet), la Prof. Mónica Tugnarelli, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la presencia de la Observadora Estudiantil María Itatí Araujo. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado

Se deja constancia al iniciar el acto que:

- El docente convocado acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Experto en Estadística y Computación (UNNE) y de posgrado de Magister en Informática y Computación (Universidad Nacional del Nordeste y Universidad de Cantabria España).

Se inició en la docencia universitaria como Ayudante de Primera en la asignatura Laboratorio de Programación, en el periodo 1990-1994, posteriormente se desempeñó como Jefe de Trabajos Prácticos ordinario con dedicación semiexclusiva hasta el año 2010. Desde el año 2014 se desempeña como Profesor Adjunto en la asignatura Taller de Programación II.

Como parte de su plan de docencia se desempeña en la asignatura Taller de Programación I, Presenta antecedentes de desempeño en otras asignaturas de la carrera, tales como Métodos Numéricos, Introducción a la Informática, Análisis de Sistemas II, Programación II y Programación IV.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha asistido a 2 (dos) talleres (Fundamentos de Lógica (2018) y Programación paralela, concurrente y distribución de procesos (2016).

Ha asistido a 1 (una) charla sobre Ingeniería de software basada en la evidencia (2016).

Ha aprobado 1 (un) curso sobre desarrollo de aplicaciones en SIU-Toba (2017)

Ha asistido a 1 (una) conferencia sobre análisis probabilístico de riesgos en carreteras y autovías (2017).

Ha asistido a 1 (un) encuentro sobre robótica japonesa e industria 4.0 (2021).

b) En temas de formación docente

Ha aprobado 1 (un) curso de posgrado sobre gestión de aulas virtuales.

Ha participado de 3 (tres) actividades de capacitación sobre el rol tutorial en la enseñanza mediada por TIC (2017), Introducción al enfoque de formación por competencias (2019) e Implementación del Modelo educativo basado en competencias –Módulo Resultados de aprendizaje (2022).

Ha asistido a 2 (dos) webinarios sobre herramientas para la enseñanza y la evaluación mediada por TIC (2020) y Gamificación de la enseñanza en la universidad (2020).

Ha asistido a 1 (una) charla sobre manejo de la aplicación del CVar (2018).

Entre las actividades de evaluación, ha sido integrante titular de 7 (siete) tribunales de trabajo final de grado e integró 4 (cuatro) comisiones evaluadoras de carrera docente.

Entre las tareas de formación de recursos humanos ha realizado 1 (una) dirección de tesina de fin de grado y dirigidos 2 (dos) adscriptos en docencia.

Colaboró en la Maratón de Gobierno Abierto contribuyendo con la conformación de los equipos de estudiantes participantes (2016).

Participó como moderador en las Jornadas Informáticas de la provincia FaCENa-UNNE 2016, vinculando universidades, empresas y gobiernos.

Participó en las Jornadas sobre Estrategias de articulación entre las asignaturas Taller de Programación II y Proyecto Final de Carrera (2016, 2017 y 2018).

2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe**:

2.1. El **informe Director de Departamento** señala que cumplió funciones docentes en las asignaturas Taller de Programación I y II. Destaca la participación del docente en la articulación entre las asignaturas Ingeniería d Software I, Taller de Informática I, y Bases de Datos I y la planificación de actividades enfocada al desarrollo práctico acorde a los objetivos de la asignatura. En cuanto a la actualización de conocimientos menciona su participación como moderador en las Jornadas de Informática (2016) y su colaboración en la Maratón de Gobierno abierto (2016).

2.2. Los informes de las encuestas de los alumnos de los años 2016 – 2021 indican que su desempeño es satisfactorio.

2.3. El informe del **área Personal** indica que no obran inasistencias ni licencias en el periodo evaluado.

2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente describe las actividades realizadas en funciones de docencia y que la

valoración de las encuestas a los estudiantes es satisfactoria. Indica que en el informe no se observa participación institucional, Acompaña los informes de mayor dedicación.

2.5. En el **Autoinforme** del docente se describen las actividades de docencia, las actividades de capacitación realizadas y la participación en actividades de evaluación,

3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

El plan de actividades presentado es acorde con los objetivos definidos para la asignatura y al cargo convocado. Presenta los objetivos del proyecto de docencia y describe las actividades a desarrollar que se consideran suficientes y adecuadas a la función docente que desempeñará.

4. Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

Habiendo evaluado el Informe del docente y la propuesta de plan de trabajo presentada, se deja constancia de la aprobación del Informe Final y del Nuevo Plan de Trabajo.

5. Entrevista Personal

Consultado el docente sobre sus proyectos de actualización disciplinar respondió que han incorporado a la asignatura contenidos referentes a metodologías ágiles, herramientas de gestión de fuentes y testing. Si bien ha manifestado utilización de cursos online para actualización en su ambiente laboral, se recomienda incrementar su proceso de formación disciplinar.

En relación a los saberes previos de los estudiantes, comenta que son suficientes, con excepción del diseño y gestión de base de datos, motivo por el cual se articula con la asignatura Base de Datos del mismo nivel para paliar la necesidad de contar con esos contenidos.

La observadora estudiantil, consultó respecto de las técnicas de testing que utilizan durante el dictado de la asignatura, para lo cual ha manifestado que utilizan la técnica de caja negra para la validación de los trabajos realizados por los alumnos.

Finalmente, en cuanto a las estrategias de enseñanza por competencias destacó que en el desarrollo de la asignatura promueven el autoaprendizaje y el trabajo colaborativo.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que el docente ENRIQUE JORGE ABELLÁN REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva, en la asignatura Taller de Programación II del Área Programación Departamento de Informática, por el término de 6 (seis) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 19 hs del día 18 de octubre de 2022, se suscribe el acta.



Prof. Rubén Bernal



Prof. Gladys Dapozo



Prof. Mónica Tugnarelli